

AUTORIZACION DE DESPACHO Y REPRESENTACION

Aduana de:

Nº de registro

EMPRESA

Número de Identificación Fiscal

Domicilio Fiscal

El que suscribe, D.

Con DNI

En condición de

De la Empresa citada, ante esa

Administración de Aduanas, hace constar, que de acuerdo con lo establecido en el Art. 5 del Código Aduanero Comunitario (Reglamento CEE 2913/92, Art. 46 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003) y el Art. 45 de las Ordenanzas de Aduanas, otorgo poder de representación tan amplio como en derecho sea necesaria, para que el Agente de Aduanas Perez Muñoz La Línea le represente ostentando la modalidad de la representación INDIRECTA para la presentación y tramitación de documentos solicitados para el despacho del día 29 de Julio de 2009 procedente de NCR España S.L (Gibraltar), actos y formalidades en los que intervenga por nuestra cuenta, cualquiera sea el régimen comercial y/o aduanero que en este caso resulte procedente, incluso la representación, a todos, en los expedientes sancionadores que pudieran incoarse.

De conformidad con lo establecido en el Art. 199 del Reglamento CE 2454/93, nos subrogamos en los compromisos que de dicha representación se deriven respecto a la exactitud de las indicaciones, la autenticidad y veracidad de los documentos e informaciones suministradas al Agente y el cumplimiento de las obligaciones que de ello pudieran derivarse.

Asimismo, a los efectos de lo previsto en el R.D. 296/1998 de 27 de febrero, y de la Ley 9/1998 de 21 de Abril, declaramos formalmente que esta empresa, en su condición de sujeto pasivo, tiene derecho a la deducción total del impuesto de Valor Añadido que grava la importación.

La presente autorización se establece con carácter general y surtirá sus efectos en tanto no sea revocada.

En

a

de 2012

Diligencia de conocimiento
Bancario de firma

(1) Identificación del mandante

(2) Titular, Gerente, Administrador, etc-